

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.—AÑO IX.—NÚMERO 2.706

DISTRIBUCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRESA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

MARTES 17 DE OCTUBRE DE 1922

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 16, 22'30 h.

La fiesta de Santa Teresa

Madrid.—En el cuartel de Intendencia se han verificado solemnes fastos en honor de la patrona Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana se dijo una misa de campaña y otra en memoria de los soldados del Cuerpo muertos en África.

El director de Ordenes públicas y los Jueces municipales

El ministro de Gracia y Justicia ha vuelto a quitar importancia a la cuestión surgida entre los jueces municipales y el señor Millán de Prado.

Ha dicho que dictará una Real orden para que en lo sucesivo sepan los trámites que se han de seguir para entablar querella con el director general de Seguridad.

Manifestó que el juez del distrito de Palacio procedió como debía al refutar al señor Millán de Prado, para que no esté de acuerdo ese procedor con la nueva Real orden que en este sentido se redacta.

El presidente de la Audiencia ha dicho que únicamente se había limitado a cambiar impresiones y que no le extraña que tengan lugar estos choques dadas las atribuciones conseguidas a los diversos organismos del Estado.

Agregó que no recibió a los jueces por la actitud en que se presentaron.

El señor Argente ha dirigido una carta al señor Ordóñez diciéndole que en las próximas Cortes le interpellará sobre este asunto.

### Ampliación de plantillas

Por una Real orden se ha dispuesto que los regimientos que tienen en África batallones expedicionarios no limiten en las plantillas la admisión de soldados de cuota y que los demás solo las aumenten en un 25 por 100 del cuadro que tengan actualmente.

Esta Real orden se comunicará a los jefes de los cuerpos respectivos para que se ponga en conocimiento, a no ser que deseen acogerse al capítulo XX de la ley.

Madrid, 17, 1'30 h.

### Los reyes en Sevilla

En el acto de la entrega de la bandera, el jefe de Regulares, teniente coronel González Carrasco, pronunció una patriótica arenga.

Su majestad el Rey después de revisar las tropas marchó al garaje del ingeniero Acedo, inventor de un aerooplano sin motor.

El inventor fué muy felicitado por su magestad.

En el Casino Militar se dió un té, al que asistieron su majestad el Rey y muchos jefes y oficiales de la guarnición.

### Recompensa a la Marina de Guerra

En el desembarcadero de San Telmo tuvo lugar el acto de la imposición de la medalla Militar al cañonero *Layra* y a la gasolinera Número 3, por su brillante comportamiento en la toma de Nador.

A bordo del cañonero *Layra* estaba la banda de Infantería de Marina, que ejecutó la *Marcha Real*.

También fondeaba en el Guadalquivir el cañonero *Dona María de Molina*, y las tripulaciones de estos barcos presentaron armas en el momento de la imposición de la medalla.

Asistieron el señor Sánchez Guerra y sus autoridades.

El *Canguro* hizo los disparos de ordenanza.

Ante la oficialidad del cañonero *Layra*, el Rey leyó el Real decreto mencionando los hechos heroicos de nuestra Marina en la campaña de Marruecos.

El Rey pronunció un breve discurso, diciendo que en el Guadalquivir empezo la Marina española a cubrirse de gloria cuando era mandada por el almirante Bonifaz, que conquistó como trofeo la torre del Oro.

Dijo el Rey que admira a los heróicos marinos españoles, considerándose él uno de ellos, que los corazones laten

### El marqués de la Frontera

Viene mañana

El citado a Carter señor marqués de la Frontera ha tenido que retrasar un día su anuncio viaje a Badajoz, debido a que ha sido requerida su presencia en Madrid por un asunto tan importante para la Monarca con un lunch de honor, y el Rey al ver el destino de las tropas que da la disciplina en el Ejército es la salvación del pueblo.

### Conservadores

Sevilla.—El presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, fué observado por el partido conservador con un banquete que se celebró en Antequera.

### Un crimen

Barcelona.—En una carretera de la ciudad fué hallado el cadáver de un hombre que presentaba bastantes heridas producidas por arma blanca.

### A final de una causa

Barcelona.—Ha continuado el juicio por la colocación de las bombas en la fiesta de los Somatenses.

Rosario Sagrera fué absuelta; Juan Hachá (el Poeta) fué condenado a la última pena y Juan Juliá a cadena perpetua.

### Catástrofe ferroviaria

Jaén.—En las estaciones de Santa Elena y Vilches descarriló un tren de mercancías en el interior de un túnel.

### Quedaron destrozados 11 vagones

y no se han registrado desgracias personales.

### Inundaciones

Castellón.—A consecuencia de las últimas lluvias, los ríos han experimentado una crecida enorme.

En la población y en los pueblos comarcas se han producido averías en las fábricas eléctricas, por lo cual está todo a oscuras, sin celebrarse espectáculos.

### Recaudación

La efectuada en el día de hoy ofreció el siguiente resultado:

Industrial, 247 49 pesetas; utilidades, 15; pagos, 268 90; cuotas militares, 1.000; alumbro, 27 224 49; operaciones del Tesoro, 6 865 81.

### Prórrogas

La efectuada en el día de hoy ofreció el siguiente resultado:

Industrial, 247 49 pesetas; utilidades, 15; pagos, 268 90; cuotas militares, 1.000; alumbro, 27 224 49; operaciones del Tesoro, 6 865 81.

### HACIENDA

La efectuada en el día de hoy ofreció el siguiente resultado:

Industrial, 247 49 pesetas; utilidades, 15; pagos, 268 90; cuotas militares, 1.000; alumbro, 27 224 49; operaciones del Tesoro, 6 865 81.

### Recaudación

La efectuada en el día de hoy ofreció el siguiente resultado:

Industrial, 247 49 pesetas; utilidades, 15; pagos, 268 90; cuotas militares, 1.000; alumbro, 27 224 49; operaciones del Tesoro, 6 865 81.

### Correos de la Mañana

Correos de la Mañana se asocia a todas las manifestaciones de entusiasmo de nuestro pueblo con motivo de la llegada del batallón de Gravelinas y en vista a todos los expedicionarios en nombre de Extremadura, esta sentida y modesta salutación.

### Brave y brillante histórica de Gravelinas en Marruecos

Doña Agueda Fernández Martínez, de Jerez de los Caballeros.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### ROBO DE ROPAS

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

En la vista de los expedientes que se les instruye a don Joaquín García Calderón y a don Manuel Alcántara Murillo, vecinos de Benquerencia, se les ha impuesto la multa de 89 60 pesetas a cada uno de ellos, por manipular en bebidas alcohólicas sin establecer de alta en la contribución industrial.

### Expedientes de defraudación

**Banco Hispano Americano****CAPITAL: 100 millones de pesetas**

**SUCURSAL EN BADAJOZ**  
 Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.  
 Cuentas corrientes a un año fechas: Tres por ciento.  
 Compra y venta de valores.  
 Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.  
 Créditos personales sobre una sola letra.  
 Negociación de capones.  
 Créditos sobre mercancías.  
 Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.  
 Compra y venta de ESCUDOS POR TUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés de dichas monedas.  
 Cobro y descuentos de letras.

**SUCURSALES EN EXTREMADURA**  
**BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES RESTO DE ESPAÑA**  
 Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tafalla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva del Páramo y Zaragoza.

**A los señores directores de los periódicos de Extremadura**

Señores míos: Acaba de celebrarse por primera vez en esta ciudad, la reunión del Consejo ampliado de la Caja de Previsión.

Todas las representaciones de los núcleos sociales más importantes de la región acudieron solícitos a este trabajo, cuyos beneficios en el orden económico y moral ofrecen la más brillante perspectiva.

Los temas tratados en la junta, que primero fueron el acta y en seguida irán a la realidad, igual beneficiarán al patrono que al obrero, ya que la aproximación efusiva de estos elementos constituye uno de los ideales de la Caja.

Estamos ya en el camino de lograr no sólo la atención de obreros y patronos, sino el entusiasmo y el cariño.

Y hasta aquí hemos llegado, principalmente, en virtud de la cooperación constante, cordial y abnegada de nuestra Prensa regional; para ella, pues, hubo en la reunión de noche plácemes y gratitudes bien merecidas.

Los periódicos de ambas provincias, de Badajoz y de Cáceres, jamás escatimaron espacio para colaborar a nuestra obra, divulgándola por todos los ámbitos de la región.

Complázcomos, pues, en transmitir a usted estos sentimientos de afecto y de agradecimiento, y en nombre del Consejo, seguro de que su periódico continuará prestando el calor de su sección a la empresa regional, se reitera de usted s. atto, y s. e. q. b. s. m.,

J. POLO PENITO.

Cáceres 13 de octubre de 1922.

**ESPARRAGOSA DE LARES**  
**VISITA PASTORAL**

En la tarde del pasado día 9 llegó a esta localidad el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, don Ramón Pérez Rodríguez, acompañado de su secretario don Enrique Díaz Gómez y del padre Jesús, con el fin de girar visita pastoral.

El recibimiento que se le hizo, organizado por el párroco señor Pérez Lago, fue muy entusiasta, acudiendo a esperarla, además de la comitiva oficial presidida por el alcalde don Valentín Crespo, todo el pueblo en masa, marchando el Prelado, acompañado del ex diputado a Cortes don Francisco Barreiro, a casa del diputado provincial don Simón Díaz Atencio, donde se alojó.

El día 10, en la mañana, celebró el Prelado misa mayor, administrando la comunión a los fieles y la confirmación a los que la habían menester, siendo padrinos el señor Barreiro y su esposa doña María Ayala.

A continuación visitó las escuelas, en las que se le tributaron sinceros homenajes y donde hizo varias donaciones a niños pobres. Después marchó al santuario de Nuestra Señora de la Cueva, virgen muy venerada en esta villa.

Al aprovechando la proximidad visitó también Sancti Spíritus y la aldea de Salinuela, acompañado del primero y segundo alcaldes, señores Crespo y Caballizas, y de los señores Atencio, Pérez Lago y Molina.

Una repentina indisposición hizo que el Prelado adelantara su regreso a la capital, hacia la que marchó reconociéndose por el recibimiento tributado.

J. POLO PENITO.

Cáceres 13 de octubre de 1922.

Cáceres 13



## JEREMIAS HA VUELTO

## NOTAS DE SOCIEDAD

Que en aquellos tiempos, según nos lo aseguran los muy versados en la materia, el género humano a raíz del desastre del Paraíso se quejaba y lloraba con gran frecuencia, no es cosa que cause asombro. Tengase en cuenta que Eva por todo instrumento llevaba al desgarrar una hoja de parra y que Adán salió de aquél sitio con lo puesto.

Hasta tanto el hombre no se puso en condiciones de hacer frente a todas las vicisitudes que le rodeaban, se pasó los ratos de ocio—que eran muchos—en clamor y pánico. Dicen, a pesar de lo molesto que estaba por lo del árbol del bien y del mal, se mostró compasivo y fue concediendo al hombre poco a poco la inteligencia necesaria para hacer producir a la tierra, vestirse, aprovechar las fuerzas naturales, y hasta llegó con el tiempo a que la especie humana, con muy pequeño trabajo, se diese una vida regalada.

Creyó el Eterno que, ante tantas dudas, el hombre casaría en sus quejas y a El no se dirigiría ya más que para elaborar y bendecir, pero se equivocó en esto; el hombre seguía pidiendo siempre en tono quejumbroso.

Al grado máximo había llegado la paciencia del Altísimo. Había dado a la humanidad elementos sobrados para que pudiera vivir y hacer frente a las adversidades de la vida; sentido común en más y menos cantidad; energías físicas suficientes para poder trabajar; condiciones especiales fisiológicas para poder habitar en todos los climas. Le dió, además, y en abundancia, dilatadas extensiones de tierra de mejor y peor calidad, productos nutritivos espontáneos y le había dotado, además, de la capacidad necesaria para que, con un esfuerzo, no muy grande de su magia, llegase a hacer producir a la tierra iguales productos que los que la Naturaleza le exhibía.

Pero falló en los modernos tiempos para que Dios diese al trasto con todo, y en un nuevo diluvio ahogase tantas quejas insulsa y estúpidas. Pero en su impenetrable inmutabilidad, desdeñó aquél primer pensamiento, y tomando las cosas de los hombres por lo jocoso, llamó a su presencia al que en la Tierra dedicó toda su larga vida a gemir, lamentarse y profetizar grandes infiernos a Jeremías. «Ve a donde habitan los hombres—parche que le dijo—y en lugar que te parezca más apropiado, difunde tu espíritu quejumbroso y lastimero. No tienes que vaticinar, ni que escribir otro libro de los tristes. Ya los hombres del día, se permiten en su osadía hacer de profetas, y escriben tristes a troche y moche. Límitate, pues, a lo ordenado.»

Exacto en el cumplimiento de lo dispuesto por el Supremo Juez, el hijo del sacerdote Hechias, a los dos mil setenta años de haberse asentado de este planeta, harto de llorar y de hacer llorar, vuelve a hacer su aparición, solamente en espíritu.

Varios y dilatados lugares recorrió antes de asentarse en el lugar más apropiado para ejercer su misión. Visitó países en completa y en disfrazada esplavitud; tierras irredentes; otras sumidas en las tinieblas de la barbarie. Recorrió los países en donde la gran guerra hizo atrocidades de barbarie e iniquidad. En todos ellos oyó lástimas, emargurazos, desalientos y clamores. Les dió de lo que no ser ese su cometido.

Ya en nuestra patria, se detuvo una temporada en la región gallega; allí creyó encontrar ambiente a propósito para su alta misión. Tuvo que desistir, por encontrar algo justificado el llanto del pobretino.

Dividió de lejos en su marcha una dilatada extensión de tierra exuberante; tierra semivirgen, apta para producir cantidades fabulosas de toda la flora conocida; agua abundante en la superficie y en el subsuelo; cantidades inmenas de ganados; clima benigno. En las entrañas de esta vasta extensión, minerales ricos en rendimiento.

Ve que puebla casi toda la región una raza fuerte y vigorosa. El andar de los hombres es lento; su expresión concisa; en la concepción de ideas son rápidos, pero tardos en su ejecución. Oye con profundo asombro que la mayoría de ellos se quejan amargamente. Todo le sale mal. Las cosechas escasas o nulas; en los ganados mortandades horribles; el agua que nunca cae a tiempo; la langosta que esquila lo poco que queda de la exigua cosecha. El comerciante que cambia a la par sus géneros, o todo lo más, lo vende con ganancia mezquina. El rentista que no puede vivir porque el Fisco le mima considerablemente sus ingresos. El obrero que no puede llevar pan a sus hijos con los jornales tan miserables que gana... Y el colmo: ¡El usurero maldice su existencia porque el dinero no se coloca a más del 20%!

Paracide a Jeremías vana ilusión, o engaño quizás de sus sentidos, y apresúrate a escuchar con más atención. El eco de los corrillos, de las tertulias, y hasta de las conversaciones familiares, le llevaba siempre el mismo quejido: ¡Impero! ¡¡¡esto es una ruina!!

Era el contraste tan grande; eran las quejas tan infundadas; los lamentos y las imprecaciones tan fuera de razón, que optó por vivir unos años en Extremadura, que está es la región que divide de lejos y a la que no quería acercarse por creerla henchida de prosperidad, y para no contaminarla con sus lágrimas.

Hace muchos años que Jeremías, por complacer al Altísimo, vive en Extremadura. En esta su segunda vida espiritual entre nosotros, llora jocosa y soca ironamente, por males que la mayoría no existen, y los que existen, todos o casi todos, son evitables.

Haciéndonos llorar así a los de esta región, Jeremías se consuela, comparando sus fundadas sartas lágrimas, por la suerte de la deliciosa y pérflida Llona.

LORENZO PESINI.

## AGUAS AZOADAS DE SEVILLA

18, ALCÁZARES, NÚMERO 18

Establishimiento medicinal de extraordinario crédito para el tratamiento de enfermos del pecho, estómago, hígado, artificios, etc., etc.

Interesa mucho saber a quienes padecen del paroxismo respiratorio que siendo esta temporalmente la más indicada para el uso de las prescripciones Nitrogenado-Balsámicas, que con tan excelentes resultados venimos aplicando a catarrós crónicos (algunos muy rebeldes a otros tratamientos actuales, incluso el de vacunación autógena), deben sin demora utilizarlas si quieren evitar las agudizaciones graves de su dolencia, que con frecuencia determinan los cambios de estación.

Consultas por los doctores especializados don José García y García y don Eduardo Hermosa y Zarallo.

19

FOLLETÓN DE CORREO DE LA MAÑANA

## VARGUEÑO DE SAUDADES

ESCRITA POR

J. LÓPEZ PRUDENCIO

a su costa otra placa para colocarla sobre el sepulcro de su padre, Galeas el viejo, que se encuentra en el panteón contiguo a la capilla de la fortaleza.

Pero el alma de Hernán Galeas y la de Aldonza siguen flotando perennes por aquellos parajes risueños y floridos que fueron testigos de sus amores; todavía se llama el "charco de Aldonza", aquel paraje del río en que, según este puntual relato, apareció el cadáver de la pastora; el hontanar y la veredita que de él parte, perdiéndose en los encinares tardes esculpiendo letras con la punta de un hacha pequeña que lleva y la "vereda de Galeas".

Durante muchos años, cuando todos los actores de esta verídica historia habían desaparecido, sobre la roca plana que está próxima al hontanar, los pastores prosiguieron leyendo la estrofa como un eco misterioso y lejano que suena sin decir su origen; hasta que lo extingue por completo la muchedumbre clamorosa de los siglos que se aglomeran en mi mente el de estos días de mi juventud despreocupada y el de tus tertulias invernales, al suave calor de tu brasero, mientras fuera silba el viento impetuoso y cae el agua tercamente, incesantemente...

Eres curioso? ¿Quieres saber las novedades, más o menos interesantes, que apasionan a los desocupados del lugar? Sientate en torno a la mesa grande.

Tienes negocios? ¿Ganadero? Agricultor? Allí también encontrarás lo que deseas.

Por las tardes, los días crudos del invierno en que la lluvia retiene, bien a su

fin,

Las avenidas del río, las pisadas de pastores y caminantes han borrado ya la estrofa del sacerdote; los siglos han

Viseros secretario de la Comunidad y corresponsal de Correo de la Mañana.

Hemos tenido el gusto de saludar a los diputados provinciales don Angel López Ramírez, de Arroyo de San Sebastián.

—Señor conde de la Oliva, de Almendralejo.

—De Oliva de Jerez, don Juan Gómez.

—Don José López de Ayala, de Puebla de la Calzada.

—De Villanueva de la Serena, don Gregorio Pérez.

—De Esparragosa de Laredo, don S. Diaz Asensio.

—De Alburquerque, don Pedro José Salinas Pato.

—De Fuente de Cantes, don Juan Ramírez Mesías y don José Carrascal y Montero de Espinoza.

—Don Juan Gómez Cañada, de Guareña.

—Don Ezequiel Navarro Bocea, de Burguillos.

—Ha marchado a Alcalá don Leopoldo López Martín de Yanguas, comerciante.

—Marchó a León don Francisco López Rodríguez, estudiante.

—Hoy salió para Madrid el cobrador del Banco de España don Manuel Figueroa Rodríguez.

—Regresó de Barcarrota el industrial don Ramón Suárez Mastro.

—Se encuentra establecido de la dolencia que le aqueja don Antonio González Vadillo, industrial de esta villa.

—Ha llegado de Santa Marta don Agustín Fernández García, correspondiente literario.

—Procedente de Villafranca de los Barros llegó a ésta don Julián Sánchez,

DE Y PARA SAN VICENTE DE ALCÁNTARA

## LA MESA GRANDE DEL CASINO DE SEÑORES

Premio

A ti joh mesa grande del Casino de señores dedico estas líneas. Líneas escritas "sólo para mi lugar", y que quiero que sean como un relicario que, al rodar los días y los años, conserve para los curiosos del mañana el recuerdo de las cosas que pasaron.

Sólo así tendrás algún valor, no literario sino emocional, cuando el tiempo surje de arrugas las frentes tercas y las canas maticen de ceniza las cabezas de los que ahora empiezan a vivir.

El Casino

Mi pueblo ¿cómo no? tiene un Casino, digo mal, varios Casinos. Y a uno de estos (pese a la voluntad de sus fundadores que bautizaron con el nombre de Circulo de la Unión), el vulgo, por las personas que a él concurren, le llama pomposamente el Casino de señores.

Es grande, con amplias habitaciones; y como el número de sus socios es reducido pueden estos permitirse el lujo de utilizar en verano la planta baja, reservándose para invierno el piso principal.

Entrad en él a la hora del café, después de la comida: unos 30 a 40 señores, que juegan al dominó, a la subasta, o al billar, he aquí la concurrencia media. Más tarde sólo quedarán unos cuantos, los devotos de "Jorge", más tarde aún los "correlativeros..."

Avanzad la sala de entrada con sus mesas de mármol y sus cómodas butacas de mimbre, subid por la escalera, oscuras y no muy amplias, torced a la derecha y... estamos, como quien dice, en el campo de operaciones.

La mesa grande

Una sala rectangular, casi cuadrada de altas paredes pintadas de un rosal claro, descolorido a trechos por la humedad y el humo de los cigarros, con el suelo entarimado de madera. Es la residencia invernal. Una de sus paredes (orientada al S. O.) formada de cristales, permite ver el jardín, los corrales vecinos y extender la mirada más allá de las casas, hasta los límites del horizonte.

Sencillo el mueblaje. Una estantería con libros, que nadie lee, que a nadie interesan, un reloj y una fotografía, en las paredes; varias mesas con tablero de mármol y en derredor de éstas sillas a medio uso.

A la siniestra mano, conforme se entra está "la mesa grande".

Redonda, de unos dos metros de diámetro, con sus faldas de estameña verde.

Yo te saludo, yo te veneno, ¡una enorme del Casino de mi pueblo! Yo te recordaré siempre, cuando la vida me lleve "lejos..." y cuando las arrugas surquen mi frente te evocaré con emoción, porque al conjuro de tu recuerdo surgirán en mi mente el de estos días de mi juventud despreocupada y el de tus tertulias invernales, al suave calor de tu brasero, mientras fuera silba el viento impetuoso y cae el agua tercamente, incesantemente...

Las tertulias

—Eres curioso? ¿Quieres saber las novedades, más o menos interesantes, que apasionan a los desocupados del lugar? Sientate en torno a la mesa grande.

—Tienes negocios? ¿Ganadero? Agricultor? Allí también encontrarás lo que deseas.

Por las tardes, los días crudos del invierno en que la lluvia retiene, bien a su

## LOS REYES EN SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

16, 22:30 h.

Sevilla.—El acto de la entrega de la bandera al grupo de Regulares de La Rache se ha celebrado con gran solemnidad y ha constituido un verdadero acto de acendrado patriotismo.

A las primeras horas de la mañana regresó a esta capital después de haber girado visita de inspección a las escuelas de su distrito el inspector jefe de Primera enseñanza don Lorenzo Gordón.

—De Pueblo de Alcocer ha llegado don Ramón del Río, abogado.

—Ha salido para Caldas da Rainha (Portugal), con objeto de tomar aguas medicinales, don Alfonso Cardenal Pizarro, auxiliar de Obras públicas.

—Marchó a Madrid don Leopoldo Castillo, presidente de la Asociación provincial de Ganaderos.

—Llegó a ésta, procedente de Santa Amalia, don Fernando Cáceres Corral, médico.

—Se encuentra entre nosotros el farmaquista de Santa Amalia don Miguel Herrera Cereto.

## Petición de mano

Por el ex presidente de la Diputación provincial don Antonio Sánchez Agudo y su distinguida esposa doña Isabel Vizcaíto Ramírez y para su hijo don Lauraano, ha sido pedida la mano, en Valencia de las Torres, de la bella y bondadosa señorita Manuela Sebastián del Pino, hija de don Antonio Sebastián y doña Josefina del Pino.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará al principio del año próximo.

pesar, a los agricultores en sus casas, se reunieron allí, al amor del brasero...

Los trigos, los ganados, la sementera que pasó, la escarcha que se avincó, la bellota y la aceituna... son temas obligados de las conversaciones, y a veces, entre miradas al cielo y disputas sobre si lloverá o descampará, se cruzará también alguna apuesta por si mis buyes son más vigorosos que los tíos, o mis negrillas tienen o no el riñón bien curtido.

Por las noches es otra la tertulia... Dejad que estampe vuestros nombres, que seañado respetable en letras de molde. Dejad que dedique mi recuerdo cariñoso a Ceferino presidente de edad, al ingenio mordaz de Gutiérrez, al mesurado don Luis Pérez, a Antínez, a Pilo, que tiene la virtud de sacar de quicio al presidente, a Juan Sama discutidor semipaterno, a Sánchez, a don Victor, a don Julio siempre dicharachero y oportuno, a don Román Montero a Emilio Saavedra... y a tantos otros concurrentes, más o menos asiduos, a estas tertulias no charniegas.

Allí se discute y se comenta todo, humano y divino, temas transcendental y temas frivolos, política y artes, literatura y ciencias... siempre surge la frase mordaz e intencionada, o el rasgo de ingenio y buen humor.

Es así como vienes a ser joh mesa grande el centro, el eje de la vida del lugar... en el invierno.

«Sic transire gloria mundi»

Mas en verano, cuando huyendo del calor se traslada la vida del Casino al piso bajo, todos te abandonan, todos te olvidan... Todos no: yo en esta caligráfica tarde, con la cual el estío se despide, de me acordado de ti, y me ha dolido tu abandono, la soledad en que te dejaron...

Y al subir, con idea de sentarme bajo tus faldas de estameña verde, te he visto... cubierta por el polvo.

Un pensamiento transcendental ha acudido a mi imaginación: "Así pasa la gloria del mundo"; lo he escrito sobre un tablero redondo y, con los dedos manchados aún de polvo, me he puesto a hilvanar estas cuartillas.

ESE DE ESE

San Vicente de Alcántara, septiembre de 1922.

## Se vende

junto o separado la montaña, hierbas y pastos, del cuarto de «Los Pinos», de la finca la «Libiana», a ocho kilómetros de Badajoz, tiene abundantes aguas. Para tratar, en la misma finca o con su arrendatario, San Agustín, 33.

</div